

Guatemala, 31 de Diciembre de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 150-2020, emitido por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorandum DS-MEM-APM-26-2020, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número AC-174-2020 de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-174-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios técnicos* bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

- **Apoyo técnico en el desarrollo de contenido y animación digital:**

- Diseño y edición de video para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter por fiestas decembrinas y año nuevo 2021.

- **Apoyo técnico en el diseño gráfico de productos comunicacionales con enfoque didáctico e informativo:**

- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre recomendaciones navideñas en cuanto a gasto de energía eléctrica y cuidados dentro del hogar.
- Diseño de tarjeta para circulación interna para el Ministerio de Energía y Minas sobre el Día Internacional del hombre.
- Diseño de iconografía para página de comercialización de la Dirección General de Hidrocarburos y fondo con patrón con el logo de la entidad.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre el índice de cobertura eléctrica en Guatemala, desglosado en los municipios que más abarco y progreso, incluyendo datos importantes.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter de agradecimiento a los colaboradores de los distintos sectores del servicio de energía eléctrica para la Dirección General de Energía.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre recomendaciones para evitar contagios de Covid-19.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Apoyo en la edición de fotografías y propuestas en mockup de los Ministros del Ministerio de Energía y Minas para marcos del Área de la Comisión Nacional Petrolera.
- Diseño de icono para el Informe Estadístico semanal para la Dirección General de Hidrocarburos.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter para el Día del Periodista.
- Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter para el Día del Electricista.
- Diseño de diplomas de reconocimiento a expositores de Conferencia Media Training llevado a cabo en el salón de la Comisión Nacional Petrolera impartido a las autoridades del Ministerio de Energía y Minas.

- Diseño de invitación a personal del Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Energía para participar en toma de fotografías por festividades decembrinas.
 - Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre el seguimiento del Plan Centinela.
 - Diseño de post para redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre festividades navideñas y de año nuevo.
 - Diseño de tarjeta navideña y año nuevo 2021 para uso interno del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en la realización de materiales de comunicación visual, web y multimedia con diferentes objetivos, formatos y medios, que acompañen el proceso de información y formación de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Ministerio Energía y Minas:**
 - Vectorización de logotipo de la Dirección de Minería entregada en 2 versiones en formato png.
 - Vectorización del mapa de Guatemala y diseño de arte digital sobre el Índice de cobertura eléctrica para la Dirección General de Energía.
 - Apoyo en la edición vectorial de íconos en dos versiones para la página web del Ministerio de Energía y Minas, solicitado por la Unidad de Estadística perteneciente a la Dirección General de Hidrocarburos para el área de hidrocarburos y área de comercialización en formato png para su implementación.
- **Apoyo técnico en el diseño y diagramación de libros, revistas, folletos, afiches, tapas de libros, revistas, discos compactos, videos y avisos publicitarios:**
 - Diseño y maquetación de la Ley de Minería y Reglamento para la Dirección General de Minería (53páginas).
 - Diseño y maquetación del Anuario Estadístico Minero 2019 para la Dirección General de Minería.
 - Apoyo en edición de fotografías y diseño de propuesta de fondo para posts en redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter sobre el índice de cobertura eléctrica dentro del país.
 - Apoyo fotográfico en la última fase de la prueba piloto de Ecopower, perteneciente a Movilidad Verde.
 - Apoyo en la toma de fotografías al personal del Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Energía por festividades decembrinas.
 - Diseño y diagramación de Memorial de Labores 2020.
- **Apoyo técnico en el cuidado de la coherencia comunicacional en los distintos productos:**
 - Verificación de diseño, maquetación y redacción del Informe Estadístico 2019 de la Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.
- **Otras actividades que le asignen las autoridades:**
 - Esquelas para publicación en redes sociales.
 - Toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para impresión de gafetes.
 - Reunión con personal de la Dirección General de Hidrocarburos en apoyo para la verificación de diseño de la página web de Comercialización.

[Firma manuscrita]

- o Reunión con Viceministro Manuel Eduardo Arita de la Dirección General de Energía, para lanzamiento de campaña sobre el Índice de cobertura de energía eléctrica en Guatemala.
- o Reunión con Viceministro Mario Pérez de la Dirección General de Minería e Hidrocarburos, para la maquetación y diagramación de la Ley de Minería y su Reglamento.
- o Apoyo fotográfico en Conferencia Media Training llevado a cabo en el salón de la Comisión Nacional Petrolera, impartido a las autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
- o Apoyo en cobertura fotográfica de la Minera San Rafael para banco de imágenes.
- o Apoyo en instalar y desmontar utilería navideña en el Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Energía para tomas fotográficas.

Atentamente,



Cinthya Annelize Villagrán Mejía
DPI No. 2279 82967 0101



Aprobado
Lida: Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

